

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3069/25

AYUNTAMIENTO DE LAUJAR DE ANDARAX

ANUNCIO

Por Acuerdo del Pleno del día 31 de octubre de 2025, en sesión extraordinaria y urgente, se ha aprobado inicialmente el Proyecto de Camino Rural en Laujar de Andarax (Almería), incluido en el Plan Provincial Obras y Servicios 2023-27.

El Proyecto de referencia se expone al público en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento de Laujar de Andarax, y en su página web <https://www.laujardeandarax.es/>, durante el PLAZO DE VEINTE DÍAS contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que los/as interesados/as puedan formular las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas.

En Laujar de Andarax, a treinta y uno de octubre de dos mil veinticinco.
LA ALCALDESA-PRESIDENTA, Almudena Morales Asensio